La Fundación para la Gestión de Investigación Biomédica de Cádiz, entidad de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa incorporar para Cádiz, un/a profesional con el siguiente perfil:

Características del Puesto de Trabajo

Investigador/a Responsable: David Calvo Mallón
Referencia Interna: Redcap-INIBICA-20
Título del puesto ofertado: Técnico de administración de base de datos
Resumen puesto ofertado:

Se busca profesional cualificado para la puesta en marcha y gestión de bases de datos de soporte a la investigación clínica de los grupos INIBICA. Elaboración y gestión de cuadernos de recogida de datos

La persona seleccionada se incorporará con un contrato en prácticas de un año al INIBICA con vocación de consolidar el puesto y darle continuidad. El INiBICA tiene encomendada su gestión a FCADIZ (Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz), entidad que pertenece a la Red de Fundaciones Gestoras de la Investigación del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Grupo Profesional al que se incorpora: Contrato en prácticas
Fecha prevista de inicio: Inmediata
Duración del contrato: Un año
Coste total contrato: Salario dentro del rango establecido para el grupo profesional al que se incorpora.
Centro de Trabajo: INiBICA. Gestión de actividad de los distintos centros de la provincia.
Número de posiciones disponibles: 1
Condiciones de Trabajo: La jornada laboral será de 38 horas a la semana, y se distribuirá de acuerdo a las necesidades de las labores encomendadas.

Prestaciones (salario bruto, otros beneficios, etc…)	600 € mensuales
Tipo de Contrato	Prácticas
Jornada (completa o parcial)	Completa

Perfil de la Persona a Contratar
(Titulación, formación complementaria y experiencia)

Requisitos imprescindibles

- Titulación FP: cualquiera relacionada con la gestión de programas informáticos, programación, administración de sistemas, etc.
- Se requiere disponibilidad para viajar.

Requisitos valorables

1) Conocimiento de inglés B2 o superior.

Funciones a Realizar

La persona seleccionada se incorporará en la unidad de investigación clínica del INIBICA, entre las actividades a realizar cabe destacar las siguientes:

- Diseño y gestión del cuaderno de recogida de datos electrónicos
- Creación y validación de base de datos
- Soporte y seguimiento
- Generar perfiles de usuarios
- Resolver incidencias

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir con los Requisitos Imprescindibles exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen, así como aportar el informe de vida laboral o certificado de funciones de persona responsable en la empresa en la que se indica experiencia.

La Fundación se reserva el derecho de no admitir a los candidatos que no aporten la documentación solicitada.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Para solicitar incorporarse al proceso de selección e introducir los datos curriculares necesarios, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección, haciendo mención a la siguiente referencia: **redcap-INIBICA-20**

rrhh@inibica.es

El plazo de recibir candidaturas será:

Fecha Inicio: 16/12/2020
Fecha Fin: 6/01/2021

Cádiz, a 16 de diciembre de 2020.

44811157G
DAVID CALVO
(R: G72109168)

Fdo. David Calvo Mallón
Gerente

Anexo I

CONSENTIMIENTO RECOGIDA DE CURRÍCULUMS VITAE PARA OFERTA DE EMPLEO

Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, con N.I.F. G-72109168, y domicilio social en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz, le informa que conforme dispone el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo referente al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, que los datos personales facilitados y recogidos en esta solicitud de empleo o currículum vitae, serán tratados e incluidos automatizadamente en los ficheros de datos personales bajo responsabilidad de **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz**, donde se recogen y almacenan los datos personales con la finalidad exclusiva de formar parte en los procesos de selección de personal, bolsa de trabajo y contratación que se lleven a cabo.

En concreto, será presentado a la oferta de empleo **Investigador JUNIOR Especialista ITI-0020-2019,** que tiene publicada el Instituto de Investigación e Innovación Biomédica de Cádiz. El currículum vitae presentado será cedido a **Álvaro Juarez Soto**, como responsable y persona integrante del proceso de selección.

El interesado/a otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales con la finalidad anteriormente mencionada.

En el supuesto de producirse alguna modificación de sus datos personales, le solicitamos, nos lo comunique por escrito con la única finalidad de mantener actualizada su solicitud de empleo o currículum vitae.

El interesado/a puede ejercer sus derechos:
– Mediante un escrito dirigido a: **Fundación para la Gestión de la Investigación Biomédica de Cádiz, N.I.F. G-72109168, domicilio en Avenida Ana de Viya, nº 21, 9ª Planta, C.P. 11.009, Cádiz.**

– Mediante correo electrónico dirigido a: **rrhh@inibica.es**

Si considera que sus derechos no se atienden debidamente, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuyos datos de contacto son: Teléfonos: 901 100 099 91.266.35.17; Dirección Postal: C/ Jorge Juan, 6 28001-Madrid; Sede Electrónica: https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/ y página web: www.agpd.es

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fecha:

Fdo.: